



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Metodología de Investigación en Relaciones Internacionales*

Título: *Grado en Relaciones Internacionales*

Materia: *Introducción a la Investigación*

Créditos: 6 ECTS

Código: 10GREL

Curso: 2023-2024

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente	3
1.3.	Introducción a la asignatura	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	6
3.	Metodología	7
4.	Actividades formativas	7
5.	Evaluación.....	8
5.1.	Sistema de evaluación.....	8
5.2.	Sistema de calificación	11
6.	Bibliografía.....	12
6.1.	Bibliografía de referencia	12
6.2.	Bibliografía complementaria.....	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Introducción a la Investigación
ASIGNATURA	<i>Metodología de Investigación en Relaciones Internacionales</i> 6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Ana Patricia Cubillo Guevara anapatricia.cubillo@professor.universidadviu.com
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura "Metodología de investigación en Relaciones Internacionales", pretende acercar al alumnado en los fundamentos de la investigación científica en las Relaciones Internacionales, como ciencia social, que les permita adquirir los principios básicos para realizar estudios académicos del área de estudio.

Por tanto, a lo largo de las sesiones se les introduce en la estructura y el diseño de un proyecto de investigación; en la formulación de hipótesis y objetivos; en la elaboración del marco teórico de la investigación y la elección de la metodología de investigación, ya sea investigación cualitativa o investigación cuantitativa.

Por último, se les introduce en las fuentes para la investigación social y en el proceso de escritura académica, centrándose en las notas, citas y referencias bibliográficas.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG4 - Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG6 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG9 - Desarrollar la destreza para proporcionar soluciones y/o plantear respuestas de forma colaborativa ante determinados conflictos o problemas que se plantean desde alguna de las dimensiones de las Relaciones Internacionales.

CG10 - Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG11 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG13 - Desarrollar capacidades de adaptación e innovación ante los retos y cambios permanentes que se producen en los entornos de aprendizaje vinculados al estudio de las Relaciones Internacionales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE9 - Conocer la metodología básica de investigación en ciencias sociales y los principales postulados epistemológicos que pueden aplicarse a la resolución de casos complejos en las Relaciones Internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA-1. Comprender la particularidad y características del método científico.
- RA-2. Comprender los fundamentos conceptuales y grandes paradigmas en la investigación en Ciencias Sociales.
- RA-3. Conocer las diferencias entre investigaciones cualitativas y cuantitativas.
- RA-4. Conocer la metodología para la elaboración de un proyecto de investigación.
- RA-5. Conocer las estrategias de búsqueda y análisis de la información científica.
- RA-6. Desarrollar las habilidades de expresión oral y escrita.
- RA-7. Desarrollar las capacidades de resolución de problemas.

2. Contenidos/temario

CAPÍTULO 1. LAS RELACIONES INTERNACIONALES COMO CIENCIA SOCIAL

- 1.1. Una breve aproximación al conocimiento científico
- 1.2. Las relaciones internacionales como ciencia social

CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA Y DISEÑO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. Introducción
- 2.2. Las hipótesis y los objetivos de una investigación
- 2.3. Estructura de un proyecto de investigación
- 2.4. Consejos ortotipográficos y de redacción

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA CUANTITATIVA

- 3.1. Introducción
- 3.2. La encuesta

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA CUALITATIVA

- 4.1. Fundamentación teórica
- 4.2. Fases de la investigación cualitativa
- 4.3. La entrevista en profundidad
- 4.4. La observación participante

CAPÍTULO 5. FUENTES PARA LA INVESTIGACIÓN

- 5.1. Introducción
- 5.2. Fuentes de información
- 5.3. Tipología de fuentes de información
- 5.4. ¿Dónde puedo obtener información bibliográfica?
- 5.5. Principales recursos en el ámbito de las relaciones internacionales

CAPÍTULO 6. EL PROCESO DE ESCRITURA ACADÉMICA: CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 6.1. Introducción
- 6.2. Las citas bibliográficas
- 6.3. Las referencias bibliográficas
- 6.4. Estilos y normas de citación
- 6.5. Gestores bibliográficos
- 6.6. La originalidad y el plagio académico

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva de evaluación final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40%
<p>El Portafolio consta de dos actividades de evaluación continua que consisten en la elaboración una ficha del protocolo de trabajo de investigación (30%) y la bibliografía de la ficha del Protocolo del trabajo de investigación (10%). Es un requisito hacer entrega de las dos actividades completas, pues ambas son complementarias. Deben tener presente la diferencia de evaluación entre ambas convocatorias, pues la Actividad 1 en primera convocatoria consta de dos entregas, mientras que en segunda convocatoria consta solo de una entrega.</p> <p>1. <u>Elaboración de la ficha del Protocolo de un trabajo de investigación</u></p> <p>El alumnado trabajará en la elaboración de una ficha del Protocolo de un hipotético trabajo de investigación. Para realizar esta actividad de forma aplicada, cada alumna/alumno</p>	

deberá elegir un tema de trabajo del área de las Relaciones Internacionales, el cual será el tema de referencia de su trabajo.

Los contenidos teóricos de referencia para la realización de esta Actividad de evaluación continua serán abordados durante las sesiones síncronas.

La actividad se trabajará en dos entregas: una primera entrega de la ficha que incluirá: tema, objeto de estudio, objeto delimitado de estudio (espacio, tiempo, características), pregunta(s) de investigación, conceptos clave; y una segunda entrega que incluirá: objetivo general, objetivo(s) específico(s), hipótesis (en caso de ser necesaria), técnica(s) de levantamiento de la información, técnica(s) de análisis de la información, fuentes primarias y fuentes secundarias; además, esta segunda entrega deberá incluir los puntos de la primera.

Es por ello por lo que, para la segunda entrega el alumnado deberá tener presente la evaluación de la primera entrega, según la retroalimentación que la profesora le devuelva; es decir, deberá corregir todos aquellos aspectos que se no estén adecuadamente elaborados en la primera entrega.

Por tanto, el alumnado deberá subir dos documentos a la carpeta “Actividades” del aula: uno con la primera entrega y otro con los contenidos de la primera y la segunda entrega.

Se recomienda tener presente las rúbricas de las dos partes de la Actividad para llevar a cabo una adecuada preparación del documento final. Las rúbricas incluyen los siguientes criterios de evaluación:

- Primera entrega: tema (15%), objeto de estudio (15%), delimitación del objeto de estudio (20%), pregunta(s) de investigación (20%), conceptos clave (15%), ortografía y gramática (10%) y presentación (5%).
- Segunda entrega: tema (5%), objeto de estudio (5%), delimitación del objeto de estudio (5%), pregunta(s) de investigación (5%), conceptos clave (5%), objetivo general (10%), objetivo(s) específico(s) (15%), hipótesis (5%), técnicas de levantamiento y análisis de la información (15%), fuentes primarias y secundarias (15%), formato de citación (5%), ortografía y gramática (5%) y presentación (5%).

La extensión máxima de toda la Actividad será de 2.500 a 3.000 palabras.

Esta actividad formará parte del Portafolio (30%) y representará un 30% de la nota final. El porcentaje de la evaluación y los plazos de entrega, según convocatoria, serán:

- Primera Convocatoria:
 - o Actividad nº 1 – 1ª entrega: La fecha límite es el 28 de marzo de 2024, hasta las 23:59 horas. La entrega de este documento representará el 10% de la nota final.
 - o Actividad nº 1 – 2ª entrega: La fecha límite es el 02 de mayo de 2024, hasta las 23:59 horas. La entrega de este documento representará el 20% de la nota final.
- Segunda Convocatoria:
 - o Actividad nº 1: La fecha límite es el 14 de junio de 2024, a las 23:59 horas. La entrega de este documento representará el 30% de la evaluación de esta Actividad.

La actividad será explicada durante la Sesión 3, pero se hará un recordatorio de la segunda entrega durante la Sesión 7, según se indica en el Anexo de Sesiones de la Asignatura.

2. Bibliografía APA de la Ficha del Protocolo del Trabajo de Investigación

El alumnado deberá preparar un documento complementario a la ficha del Protocolo del trabajo de investigación, realizado en la Actividad nº.1 del Portafolio, con la bibliografía de la ficha del Protocolo del trabajo de investigación. En esta bibliografía deberá presentar diez (10) documentos que cite o utilice como fuentes de información en la elaboración de la ficha indicada, según las normas APA (utilizando la lectura obligatoria n.º3).

Los diez (10) documentos, deben ser de diferentes tipologías: libro, capítulo de libro, artículo científico, tesis doctoral, prensa online, legislación o norma jurídica, video, blog, ... según el estilo APA7. No se debe repetir, en más de dos ocasiones, la tipología de documento. La extensión de este documento será, alrededor, de 500 palabras.

Se recomienda tener presente la rúbrica para llevar a cabo una adecuada preparación de la bibliografía. La rúbrica incluye los siguientes criterios de evaluación: referencias bibliográficas actualizadas de bases de datos científicas (15%); pertinencia de las referencias (15%); autoría según estilo APA (15%); fecha según estilo APA (15%); título según estilo APA (15%); fuente según estilo APA (15%); hipervínculo (5%); y, presentación (5%).

Esta actividad formará parte del Portafolio (40%) y representará un 10% de la nota final.

Las fechas de entrega de esta actividad, según convocatoria, serán:

- Primera Convocatoria: 24 de mayo de 2024, a las 23:59 horas.
- Segunda Convocatoria; 14 de junio de 2024, a las 23:59 horas.

La actividad se explicará con detalle durante la Sesión 9, según se indica en el Anexo de Sesiones de la Asignatura.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	60%

La prueba final consistirá en un examen online que incluye 25 preguntas tipo test y dos preguntas de respuesta breve.

Las preguntas tipo test tendrán cuatro opciones de respuesta en la que solo una respuesta será válida. Se evaluará los contenidos del Manual y de las sesiones síncronas. Las respuestas incorrectas no restan. Estas preguntas representarán 7.5 sobre 10, de la calificación del examen.

Las preguntas de respuesta breve dispondrán de 6 líneas para responder. Se evaluarán los contenidos de las lecturas obligatorias nº.1 y nº.2. Estas preguntas representarán 2.5 puntos, sobre 10, de la calificación del examen.

En la evaluación de estas preguntas escritas se tendrá en cuenta la concisión, la precisión. La redacción y la ortografía y gramática. Dispondrán de 70 minutos para realizar la prueba.

Para realizar el examen disponen de dos convocatorias:

- Primera convocatoria: 13 de junio de 2024 a las 18 hrs.
- Segunda convocatoria: 12 de julio de 2024 a las 18 hrs.

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Asti, A. (2015). *Metodología de la investigación*. Athenaica Ediciones Universitarias.
<https://go.exlibris.link/hhrR2VpN>
- Baelo, M. (2018). *Guía práctica para redactar y exponer trabajos académicos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República.
<https://go.exlibris.link/0MRJL44M>
- Borsotti, C. (2015). *La elaboración de un proyecto de investigación en ciencias sociales empíricas*. Miño y Dávila Editores. <https://go.exlibris.link/L3KCC8Y8>
- Borsotti, C. (2009). *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas* (2ª ed.). Miño y Dávila Editores. <https://go.exlibris.link/h3YnHqtt>
- Colotta, M. (2021). Metodologías de la investigación aplicadas a las relaciones internacionales en M. Colotta, P. Degiorgis, J. Lascano y Vedia y Á. Rodríguez (compiladores). *Manual de Relaciones Internacionales* (pp. 493-533). Teseo. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/31010>
- Moreno, D. y Carrillo, J. (2019). *Normas APA 7ª edición. Guía de citación y referenciación*. Ediciones Universidad Central.
- Universidad Internacional de Valencia (2021). *Resumen de norma APA 7ª edición*. [documento interno].

6.2. Bibliografía complementaria

- Aristegui, I., Melgosa, L., y Ruiz, J. L. (2002). *Cómo elaborar un proyecto de investigación social*. Universidad de Deusto.
- Baptista, P., Fernández, C., y Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Duroselle, J.B. (2018). El estudio de las Relaciones Internacionales: Objeto, método, perspectivas. *Relaciones Internacionales*, 37, 173-191.
<http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.37.007>
- Hernández, R. y otros (2006). *Metodología de la investigación social* (4ª ed.). Mc Graw Hill.
- Landman, T. (2011) *Política comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación*. Edit. Alianza Editorial.

- Martínez, H. (2012). *Metodología de la investigación*. CENGAGE Learning.
<https://go.exlibris.link/0SNxKM9f>
- Olvera, J. (2015). *Metodología de la investigación jurídica para la investigación y la elaboración de tesis de licenciatura y posgrado*. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://go.exlibris.link/VhcXggS5>
- Ralón, G. (2018). El proceso de investigación como sistema de problema: una reconstrucción de su lógica y estructura basada en siete preguntas. *Empiria. Revista De metodología De Ciencias Sociales*, (40), 199–228. <https://go.exlibris.link/vlfw08VB>
- Salazar, G (2003). Las fuentes de la investigación en las Relaciones Internacionales. *CIDOB d’Affairs Internacionals*, 64,193-208.
- Sampieri, H. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.